



Ver documento contractual



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
— 2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y
caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Datos de la Orden de compra

Número Orden de compra:

431-5745-OC22

Tipo:

Original

Descripción:

Orden de compra generada por Proceso N° 431-0944-CME22

Ejercicio:

2022

Fecha autorización:

17/05/2022

Fecha perfeccionamiento:

17/05/2022

Fecha inicio:

17/5/2022

Fecha finalización:

16/8/2023

Estado:

Perfeccionado

Duración del contrato:

15 Meses a partir del Inicio del documento contractual

Datos del proceso de compra

Número expediente:

EX-2022-13816290- -GCABA-HBR

Número procedimiento:

431-0944-CME22

Tipo:

Bienes

Modalidad:

Sin Modalidad

Clase:

Perfumería, Limpieza y Contenedores Comerciales e Industriales

Encuadre legal:

- Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 38

Número acto administrativo de adjudicación:

DI-2022-18217076- -DGAHBR

Datos comprador

Jurisdicción:

401 - MINISTERIO DE SALUD

Unidad Ejecutora:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Oficina de compra:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Domicilio:

AVDA.LAS HERAS

Código postal:

No definido

Provincia:

Buenos Aires

Teléfono:**Email:**

No definido

Datos adjudicatario

Razón social:

TRAECO SA

Número ente:

33059

Número CUIT:

30-67921436-1

IVA:

No definido

Domicilio:

ONESIMO LEGUIZAMON 7185/87

Código postal:

1408

Localidad:

Ciudad Autónoma de BsAs

Provincia:

Ciudad Autónoma de Bs.As.

Teléfono:

011-4115-2400

Fax:

No definido

Email:

info@traeco.com.ar

Sello Pyme:



Detalle del documento contractual

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad medida	Empaquetamiento	Especificaciones del proveedor	Precio unitario	Total
1	1	18.09.003.0003.6	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS TIPO Y3 . Modelo: Según Ley 24051/PEN/1992. Incluye transporte, tratamiento y disposición final. Y3 son desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal.	500,00	Unidad		<u>Ver Detalle</u>	ARS 180,00	ARS 90000,00

Total documento contractual

Importe total

ARS \$90.000,00

Importe bonificado

ARS \$0,00

Importe neto

ARS \$90.000,00

Son pesos noventa mil con 00/100.-

Detalle de entrega

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Dirección	Teléfono	Plazo	Observaciones
1	1	18.09.003.0003.6	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS TIPO Y3 . Modelo: Según Ley 24051/PEN/1992. Incluye transporte, tratamiento y disposición final. Y3 son desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal. Ver más	500,00	COORDINACION DE RESIDUOS	4809-2000 int 2203	Durante los 365 Días corridos a partir de Perfeccionamiento del documento contractual	A REQUERIMIENTO DEL SERVICIO

Autorizadores

Nombre autoridad	Cargo	Fecha autorización
Eduardo Fernandez Rostello	Director	17/5/2022

Resumen solicitudes de ampliación

Monto máximo ampliable	Total ampliaciones confirmadas	Monto disponible a ampliar	Porcentaje disponible a ampliar
ARS \$ 18.000,00	0	ARS \$ 18.000,00	% 20,00

Resumen solicitudes de prórroga

Monto máximo prorrogable	Porcentaje disponible a prorrogar
ARS \$ 90.000,00	% 100,00

[Volver](#)

Dirección General de Compras y Contrataciones - V7.1.0-1416-gaae1ef2

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



(<http://www.macroseguridad.net/ssl/>)

Detalle de Imputación Presupuestaria por proveedor


Número Expediente:	EX-2022-13816290- -GCABA-HBR
Número Proceso de Compra:	431-0944-CME22
Nombre Proceso De Compra:	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y3-COORDINACION DE RESIDUOS
Unidad Operativa de Adquisiciones:	431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA
Tipo y Número de Formulario de Afectación Definitiva:	ADB-42758

TRAECO SA


Total por objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total Objeto	Total Imputado	Saldo a Imputar
3-3-8-0 - Higiene urbana	ARS 90000	ARS 90000,00	ARS 0,00

Partidas Imputadas

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Importe Devengado	Saldo a Devengar	Acciones
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob							
2022	3-3-8-0	40	0	0	431	52	31	0	4000	0	Tesoro de la Ciudad	Comuna 2	Moneda Nacional	45000,00	0	45000,00	

Compromisos Futuros

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Acciones
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob					
2023	3-3-8-0	40	0	0	431	52	31	0	4000	0	Tesoro de la Ciudad	Comuna 2	Moneda Nacional	45000,00	

[Volver](#)



1821 7076

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Disposición firma conjunta

Número: DISFC-2022-154-GCABA-DGAHBR

Buenos Aires, Viernes 13 de Mayo de 2022

Referencia: 431-0944-CME22 DISPOSICION APROBATORIA

LVISTO: La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21 y el Expediente Electrónico N° EX -2022-13816290-GCABA-HBR, y

CONSIDERANDO:

Que, por la citada actuación se tramita el Proceso de Compra N° 431-0944-CME22 bajo la modalidad de Contratación Menor para el SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y3, con destino al Servicio de Coordinación de Residuos, bajo el nuevo sistema de compras electrónicas BAC, siguiendo las normativas vigentes;

Que, por DISFC-2022-56-GCABA-HBR se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a regir en la Contratación en cuestión, y se llamo a Contratación Menor N° 431-0944-CME22 para el día 26/04/2022 a las 12:30 horas, al amparo de lo establecido en el artículo N° 38 de la Ley N° 2095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21;

Que, tal como luce en el Acta de Apertura (BAC) se recibieron dos (2) ofertas de las firmas: TRAECO S.A. y HABITAT ECOLOGICO S.A.;

Que, obra el cuadro comparativo de precios y su recomendación (BAC), según lo manifestado en el Informe Técnico de fecha 03/05/2022, de los cuales surge que corresponde la adjudicación de la oferta presentada por: TRAECO S.A. (Renglón Nro. 1) por resultar oferta más conveniente conforme los términos del artículo 101 de "La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N°74-GCABA-AJG-21; solicitándose el precio de referencia al órgano rector, obrando Anexo III DECLARACION JURADA DE INTERESES PERSONA JURIDICA.

Que, según Memorando N° 5127-DGCyC/08, han quedado sin efecto las verificaciones por parte de la Dirección General de Compras y Contrataciones en los procedimientos licitatorios que lleven a cabo;

Que, por Resolución N° 1.226-MSGC/07, el Ministro de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, establece como Unidad Operativa de Adquisiciones al Hospital "Bernardino Rivadavia";

Que, en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se apruebe y adjudique el presente procedimiento.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 102 de "La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21, y en base a las competencias establecidas en los

Anexos que forman parte de dichos decretos;

EL DIRECTOR ADJUNTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**CONJUNTAMENTE CON LA GERENTE OPERATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

DISPONEN

Art. 1° - Apruébese la Contratación Menor N° 431-0944-CME22 realizada al amparo de lo establecido en el artículo N° 38 de La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N°74-GCABA-AJG-21 y Adjudíquese el SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y3, con destino al Servicio de Coordinación de Residuos, a favor de la firma: **TRAECO S.A.** (Renglón Nro. 1), por un Importe de PESOS: NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ **90.000,00**).

Art. 2° - Dicho gasto se imputara a la correspondiente Partida Presupuestaria del Ejercicio 2022 y ejercicios futuros.

Art.3° - Emítase la respectiva Orden de Compra.

Art.4° - Regístrese, publíquese en la página de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, BAC y Boletín Oficial, por el término de un (1) día, notifíquese a la empresa oferente según normativa vigente.

Digitally signed by Maria del Carmen Maiorano
Date: 2022.05.10 12:24:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA DEL CARMEN MAIORANO
Gerente Operativo
HOSP.BERNARDINO RIVADAVIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Daniel Ghirimoldi
Date: 2022.05.13 12:00:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Eduardo GHIRIMOLDI
Oficial
Direccion de Gestion Administrativa HBR
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.05.13 12:00:43 -03'00'